

ygc

CONSTANCIA SECRETARIAL: Dejo a disposición del señor juez, el memorial que antecede allegado por correo el día 06 de agosto de 2020, donde la apoderada demandante indica que, la ALCALDÍA DISTRITAL no ha dado trámite al despacho comisorio antes radicado. Hoy 15 de septiembre de 2020.


ERICA ARAGÓN ESCOBAR
Secretaria.

Auto No.: 923

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: GIROS Y FINANZAS C.F SA

Demandado: SABINO RIASCOS GARCÍA

Radicado: 76-109-40-03-004-2015-002006-00

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Buenaventura, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020)

En atención a la constancia secretarial que antecede y en vista que la comisionada no se ha pronunciado al respecto del despacho comisorio enviado, se ordenará requerir a la ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, para que informe la situación actual del despacho comisorio 019, radicado el 03 de octubre de 2018.

Por otra parte, solicita la misma apoderada, oficiar a TRANSUNIÓN, CIFIN y DATA CREDITO, para que informen qué productos financieros posee el demandado y así no se tornen ilusorias las pretensiones de la demanda, para el juzgado lo pedido resulta viable por el tipo de proceso, por lo que accederá a ello de conformidad con el art. 43 numeral 4.

Por consiguiente, el juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: REQUERIR a la ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, para que informe el estado actual del despacho comisorio No. 019 radicado el 03 de octubre de 2020, de conformidad a lo expuesto en este auto.

SEGUNDO: OFICIAR a TRANSUNIÓN, CIFIN y DATA CREDITO, para que informen que productos financieros posee el demandado. Por secretaría librese los oficios respectivos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JHONNY SEPÚLVEDA PIEDRAHÍTA
Juez

ygc

Firmado Por:

JHONNY SEPULVEDA PIEDRAHITA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 004 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a049abe43605931566f1d0bdeb3709f0464d76acf067be8245890badfb79f0d8

Documento generado en 15/09/2020 11:48:43 p.m.